

Concepción, 29 de Enero 2024

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº0805092

Firma y timbre Ministro de Fe

Lugar, fecha y hora

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos

COL	VSI	DE	RA	ND	0:
-----	-----	----	----	----	----

e instruc	ciones co	ontenidas en la Circular N° 21, de 20	113, y:		
	X		ra B) N =4, y 56 del Código Tributario. ra B) N =3, y 106 del Código Tributario.		
CONSI	DERAND	0:			
2024, la	en r	arte integrante de la presente resol	805092, presentada por don Rut N° gitales Cristian Muñoz Rivas Spa, Rut 77.419.824-5 de fecha 26-01- ución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación s) giro (s) que detalla(n): folios 9487477, 9489527		
		los hechos invocados por el contribuye acceder a lo solicitado en razón de que:	nte en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se		
x	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.				
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.				
0	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.				
0	Las sanciones aplicadas son improcedentes.				
La condo	a presente	otorga sujeta a la condición del pago ín	impuesto 80% de otras multas tegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en el que se o se cumple, la condonación quedará sin efecto.		
			CARLOS ALBERTO OCARES OCARES MATURANA Fecha: 2024.01.29 MATURANA 15:40:12-03'00'		
			DIRECTOR REGIONAL CONCEPCION		
	Not	tificación Res. Ex. Nº 0805092; o	le fecha 29 de Enero 2024, que incluye entrega de giros		
			DOTHEI CARE DI COITMILLIMITE 29.01-2024 (1-74X)		

Firma

RUT

Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario